



TALLER DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIMENSIÓN EPISCOPAL DE VIDA 2018-2021

INTRODUCCIÓN

El documento que tienen en sus manos es un extracto del Plan de Trabajo de la Dimensión Episcopal de Vida, presentando en la CVIII Asamblea General de los Obispos, en Noviembre del 2019.

El presente instrumento se presenta en forma de taller, para estudiar los aspectos que impactan en la sociedad mexicana en los temas concernientes a la cultura de la vida y la dignidad humana.

Este taller se divide en dos etapas para su estudio personal y comunitario. En la primera, conoceremos la realidad (VER) en los temas referentes a la vida y dignidad humana a la que se enfrentan las comunidades diocesanas del país. En la segunda (JUZGAR), obtendremos una luz de esperanza de la Palabra de Dios, el Magisterio de la Iglesia y el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, que nos fortalecerá y guiará en nuestro actuar pastoral, cualquiera que este sea.

Por cuestiones pedagógicas y metodológicas, la segunda etapa (juzgar) se dividirá en dos apartados, para un mejor estudio, comprensión y profundización del contenido catequético.

En cada uno de los apartados encontraremos pequeñas frases que sintetizan cada uno de los párrafos. Posterior a eso, encontraremos un cuadro síntesis junto con una propuesta de trabajo con la metodología del ver, juzgar y actuar.

No nos resta mas que desearles un buen provecho pastoral y espiritual.

Equipo Nacional de Animación de la Pastoral de Vida (ENAPAVI), 2018-2021.

ETAPA I - VER Apartado # 1

1. Al acercarnos al final de la segunda década del siglo XXI los hombres y las mujeres que convivimos en el mundo nos podemos voltear a ver y preguntarnos qué hemos hecho para apreciar, sostener y mejorar la relación del ser humano con el planeta y de los seres humanos entre sí. Es el Papa Francisco, en la encíclica "Laudato Sí", quien nos hace un llamado a reflexionar en esta situación: "El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar" (Laudato Sí, 13).

Proteger la casa común.

- En este contexto nos encontramos ante una situación que se puede describir sintéticamente en los siguientes puntos:
 - 2.1 Avanza el conocimiento científico de la maravilla que subyace a la vida como don de Dios presente en la naturaleza. Los científicos han podido progresar en la descripción de los mecanismos propios de la vida en general y de cada especie en particular. Esto abre puertas a acciones que pueden favorecer la convivencia de especies, la generación de alimentos más nutritivos, y de nuevas técnicas médicas.

Avance en el conocimiento científico.

2.2 Al mismo tiempo, se advierte abuso y daño al planeta. El ecosistema que nos permite existir se ve afectado por el abuso de sus recursos, por la contaminación, por la manipulación de su estructura sin intenciones éticas.

Abuso y daño al planeta.

2.3 Se considera que la vida de un hijo es derecho de un adulto. Esto se manifiesta entre otros

Derecho a tener un hijo.

aspectos, en la comercialización cada vez mayor de técnicas de reproducción humana asistida con serios problemas bioéticos.

Condiciones por encima de la vida del hijo.

2.4 Se considera que el hijo no merece vivir por su dignidad intrínseca, sino que debe superar unas condiciones que los demás le impongan para permanecer con vida.

Madre contra hijo. 2.5 Se confronta antagónicamente a la madre y sus anhelos contra la vida de su hijo. Este argumento se plasma en la expresión: "mi cuerpo, mi decisión".

Desprecio por la salud.

2.6 Se desprecia la salud. Esto se refleja en la cultura del consumo excesivo, en la obesidad, en la tendencia a legalizar las drogas estupefacientes.

Desprecio y crueldad a la vida del otro.

2.7 Se desprecia la vida del prójimo y se considera un triunfo hacer sufrir a otro. El crimen no solo afecta los bienes materiales sino que ha incrementado cada vez más su crueldad, sin respetar a niños, a mujeres, a ancianos, a sacerdotes, y exhibiendo la brutalidad con la que hacen sufrir y le quitan la vida a otros.

Rompimiento del vínculo sexualidad-procreación.

2.8 Se rompe el vínculo entre sexualidad y procreación. Se ha perdido el fin procreativo de la sexualidad desconectando su origen del encuentro entre un hombre y una mujer, con amor y por amor.

Responsabilidad ecológica por encima de la dignidad humana. 2.9 Se desprecia la vida humana respecto al resto de la creación. Se difunde sobre todo entre los jóvenes la vergüenza de la existencia humana, y la idea de que los humanos no deberíamos existir pues somos una plaga para la naturaleza. Esto se plasma también en la idea de que por responsabilidad ecológica no se debe tener hijos.

2.10 Se justifica eliminar la vida o quitársela uno mismo, en vez de combatir el dolor o la enfermedad. Esto se concreta en la promoción de la eutanasia directa o indirecta y en el suicidio asistido

Promoción de la eutanasia.

3. En un proceso que recopiló las necesidades y sugerencias de las diócesis del país respecto a la cultura de la vida y dignidad humana, se realizó una consulta con la cual se logró obtener un diagnóstico de la realidad a la que se enfrentan los agentes de la pastoral de vida, a saber:

Diagnóstico de la Pastoral de Vida.

3.1 La mayoría de las diócesis que respondieron resaltan y denuncian las situaciones constantes a las que han sido sometidas muchas mujeres atentando contra su dignidad, tales como la trata de personas, la prostitución, maltrato psicológico y abandono familiar, entre otras.

Atentados contra la dignidad de la mujer.

3.2 La situación de madres solteras que luchan por sacar adelante a sus familias, la explotación, trata de menores y desaparición de un importante número de personas, es otra realidad que se vive en el pueblo mexicano.

Madres solteras y trata de menores.

3.3 El aumento en la prostitución y la infidelidad son desafíos que requieren atención inmediata, al igual que la atención a personas con VIH y otras enfermedades de transmisión sexual.

Prostitución e infidelidad.

3.4 Las largas jornadas de trabajo, el desempleo y/o salarios mal pagados son uno de los factores señalados como causa de la pobreza y migración de los mexicanos en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Largas jornadas de trabajo y salarios mal pagados.

Migración.

3.5 El incremento de los migrantes de otros países rebasa los esfuerzos que se realizan para proteger la vida de estas personas.

Embarazos de adolescentes.

3.6 Se menciona la disfuncionalidad familiar como una de las causas del aumento en los embarazos de adolescentes.

Sufrimientos que comprometen la vida humana.

3.7 Son muchos los sufrimientos que, a causa de la violencia, a lo largo de estos últimos años, se han ido acumulando en las familias del pueblo mexicano y comprometen la vida humana: homicidios, secuestros, desapariciones y extorsiones. Todas estas son situaciones que nos rebasan en mucho y que son un verdadero calvario para personas, familias y comunidades.

Adicciones: drogadicción, pornografía, alcoholismo y digitales.

3.8 El narcotráfico, la drogadicción, la pornografía, el alcoholismo y las adicciones digitales son problemáticas que van en incremento, poniendo en riesgo la salud física y mental, tanto de los que participan en esas prácticas, como de las personas que se encuentran a su alrededor.

Corrupción.

3.9 Se demanda el valor de la honestidad para contrarrestar, principalmente, la corrupción; situación mencionada en la mayor parte de las respuestas del diagnóstico.

Cultura de la muerte.

3.10 Hay un desprecio por la vida claramente manifestado en un sector de la sociedad, a través de la cultura de la muerte.

Pronunciamiento de la Iglesia.

3.11 Nuestro pueblo reclama un claro pronunciamiento por parte de la jerarquía eclesiástica en temas concernientes a la vida.

Claridad en temas.

3.12 La comunidad experimenta confusión sobre distintos temas, de ahí que soliciten una mayor

capacitación formativa integral así como subsidios formativos sobre:

- a. Respeto a la vida.
- b. Dignidad humana: ser varón y ser mujer.
- c. Planificación familiar y uso de anticonceptivos.
- d. Fe y ciencia.
- e. Teología del cuerpo.
- f. Conocimiento sobre la dimensión episcopal de vida.
- g. Sentido profundo de la castidad, sexualidad y sus fines.
- h. Cuestiones de bioética.
- i. Verdad sobre la vida y el noviazgo.
- j. Acompañamiento humano-afectivo de los adolescentes y jóvenes.
- k. Antropología cristiana.
- Nuevos avances tecnológicos en el campo de la medicina respecto a la vida.
- m. Participación y liderazgo de la mujer al interior y exterior de la Iglesia.
- n. Adopción de niños por parejas del mismo sexo.
- 3.13 Cada vez más, en las cámaras legislativas de los Estados, se presentan iniciativas para la despenalización y/o legalización del aborto.

Despenalización del aborto.

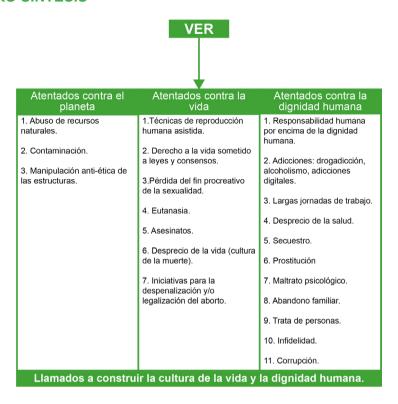
3.14 Existe una apatía por participar activamente en causas sociales que promueven la dignidad humana y el derecho a la vida, al tiempo que hay un claro desconocimiento de los derechos humanos.

Apatía por causas sociales.

Esto nos hace descubrir que esta Dimensión está llamada a construir la cultura de la vida y de la dignidad humana en sus diversas etapas, ámbitos y circunstancias de su desarrollo, en vinculación con las demás comisiones y dimensiones episcopales.

Cultura de la vida y la dignidad humana.

I. CUADRO SÍNTESIS



II. VER

- 2.1 Leo con atención el texto.
- 2.2 Subrayo lo que me llama la atención.
- 2.3 Pongo un signo de interrogación (?) en las frases que no comprendo, que me cuestionan, que quiero aclarar...

| Mis frases seleccionadas están en estos números: |
|--------------------------------------------------|
| |
| Mis interrogaciones están en estos números: |
| |

III. JUZGAR

Confronto las siguientes frases con alguna de las referencias sugeridas y anoto aquella (s) que iluminen mi actuar para contrarrestar esa situación

Como sociedad, hemos abusado y dañado al planeta. Laudato Si, 179 Dt 11, 10-12 Dt 20, 19 Doy gracias a Dios orando con el Salmo 24, 1-3.

"Del Señor es la tierra y cuanto la llena, el orbe y todos sus habitantes: Él la fundó sobre los mares, Él la afianzó sobre los ríos. ¿Quién puede subir al monte del Señor? ¿Quién puede estar en el recinto sacro?"

| Ez 18, 32 Donum Vitae, 5 | El derecho a la vida está sometido a leyes y consensos humanos. | | |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|--|
| Donum Vitae, 5 | | Ez 18, 32 | |
| | | Donum Vitae, 5 | |
| Jn 10, 10 | | Jn 10, 10 | |

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 1, 1-2.

"Feliz quien no sigue consejos de malvados ni anda mezclado con pecadores, ni en grupo de necios toma asiento, sino que se recrea en la ley de Dios, susurrando su ley día y noche".

| Adicciones en incremento: drogadicción, pornografía, alcoholismo y adicciones digitales. | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Christus vivit, 88 | |
| Tt 2, 11-13 | |
| I Cor 10, 23-26 | |
| Doy gracias a Dios orando con el Salmo 147, 3-5. | |

"Dios sana los corazones quebrantados, venda sus heridas. Cuenta el número de las estrellas, llama a cada una por su nombre; grande y poderoso es nuestro Señor, su sabiduría no

IV. ACTUAR

tiene medida".

Realizo algunas líneas de acción concretas.

| ¿Qué puedo hacer para defender y promover? | |
|--------------------------------------------|--|
| El cuidado del planeta: | |
| El derecho a la vida: | |
| El respeto a la dignidad humana: | |

| NOTAS | |
|-------|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

ETAPA II - JUZGAR Apartado # 2

4. Ante esta situación es preciso reconocer y afrontar los retos que se nos presentan como bautizados que, iunto con todos los hombres, estamos habitando esta casa común. El Papa Francisco nos dice: "Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos. El movimiento ecológico mundial ya ha recorrido un largo y rico camino, y ha generado numerosas agrupaciones ciudadanas que ayudaron a la concientización. Lamentablemente, muchos esfuerzos para buscar soluciones concretas a la crisis ambiental suelen ser frustrados no sólo por el rechazo de los poderosos. sino también por la falta de interés de los demás. Las actitudes que obstruyen los caminos de solución, aun entre los creventes, van de la negación del problema a la indiferencia. la resignación cómoda o la confianza ciega en las soluciones técnicas. Necesitamos una solidaridad universal nueva" (Laudato Sí, 14), y también: "La crítica al antropocentrismo desviado tampoco debería colocar en un segundo plano el valor de las relaciones entre las personas. Si la crisis ecológica es una eclosión o una manifestación externa de la crisis ética, cultural y espiritual de la modernidad, no podemos pretender sanar nuestra relación con la naturaleza v el ambiente sin sanar todas las relaciones básicas del ser humano" (Laudato Sí, 119).

Sanar las relaciones hombre-hombre y hombre-naturaleza.

5. En la acción profética, que ejercen nuestros pastores, podemos encontrar una fuente inagotable de recursos que nos ayudan a comprender la cultura de la vida e iluminan la situación actual que se vive en estas tierras guadalupanas. De ahí que consideremos conveniente hacer notar algunos puntos del Proyecto Global de

A la luz del Proyecto Global de Pastoral 2031-2033. Sobre temas concernientes a la Pastoral de Vida.

Pastoral y del Magisterio de la Iglesia que guían este plan de trabajo.

Iglesia humana y redimida.

En ambiente de oración, reflexión y acción celebraremos el Acontecimiento de la Redención (2033) y el Acontecimiento Guadalupano (2031) y lo queremos hacer preguntándonos: ¿Cómo es que la Iglesia, que peregrina en México, vive más plenamente su humanidad? Es sentarnos a los pies de la Virgen María para contemplar, creer, vivir y anunciar el misterio de la redención realizada por Jesucristo (Cf. PGP, 6.12).

Vida y familia: fundamentos de la sociedad

6. Hemos robado la esperanza de nuestros más pequeños (Cf. EG, 213) y hemos descuidado el fundamento de nuestra sociedad: la vida y la familia. Si bien no nos faltan fuerzas, ni talento, ni recursos, si nos falta una verdadera conversión del corazón (Cf. CDSI, 42) y una coordinación inteligente de toda la riqueza que poseemos a fin de que nuestros pueblos en Él tengan vida (Cf. Jn 10, 10) (PGP, 13.16).

La dignidad de la persona refiere directamente a Dios.

7. La existencia de cada hombre responde a una llamada divina. El ser de cada hombre singular refiere directamente a Dios. En esta referencia está su verdad más profunda de la que surge en última instancia su "altísima dignidad" (EV, 34). sin embargo, somos conscientes de que la humanidad vive un verdadero y profundo cambio de época, un extraordinario giro histórico que se percibe en todos los campos de la vida humana arrastrado por un desarrollado científico, innovaciones tecnológicas sorprendentes y sus veloces aplicaciones en distintos campos de la naturaleza y de la vida (Cf. EG, 52) (PGP, 20).

Primacía del ser humano.

8. Pero nos preocupa el arribo de esta nueva cultura (Cf. EV, 64c) que desdibuja y mutila la figura humana pues es aquí donde se está dando una profunda transformación que llamamos: ¡la negación de la primacía del ser humano! (Cf. EG, 55) y que el Papa Francisco ha llamado una cultura del "descarte" (Cf.

Discurso al Movimiento Italiano por la Vida, 11 de abril de 2014) (PGP, 20). En la teología de la imagen (EV, 39), se deja claro que, Dios al crear al hombre no sólo comunica el ser y la vida, sino que también comunica y expresa algo de Sí mismo, en el hombre hay una imagen que expresa a Dios. Si, al crear al hombre, Dios deja algo suyo en él, este algo divino presente en el hombre es un bien sacro, divino (EV, 34-39.53), en el sentido de que la imagen es de Dios (Cf. Gn 1, 26).

9. Al analizar nuestra realidad presente, contemplamos que desde hace tiempo se habla y se experimentan profundas y aceleradas transformaciones que están afectando todos los campos de la vida de las personas. Cambios, que incluso nosotros obispos y muchos sacerdotes no alcanzamos a comprender y no podemos tener una respuesta adecuada y pronta (PGP, 24). La Pastoral de la Vida debe de estar siempre en esta tónica de análisis que nos permita estar constantemente atentos para promover y defender la dignidad del ser humano (Cf. CDSI, 35), dignidad que no depende de condiciones sociales, formación cultural, trabajo desarrollado, aspecto externo, edad, convicciones filosóficas o religiosas. Por ello el concepto de dignidad excluye todo intento de subordinar el valor de cualquier individuo humano al cálculo utilitarista.

Promover y defender, constantemente, la dignidad del ser humano.

10. Percibimos un individualismo que impide el diálogo con Dios (Cf. Papa Francisco, Audiencia General, 13/02/19), que debilita y rompe los vínculos comunitarios, olvidando la construcción del bien común y abriendo caminos a la satisfacción inmediata de los deseos del individuo (PGP, 29) olvidando en muchas ocasiones su dignidad. Estamos llamados, en nuestra tarea específica como Dimensión a proclamar, y anunciar que todos los individuos humanos tienen la misma dignidad —como afirmó el Papa Francisco—"desde el momento de su concepción hasta su último respiro" (Audiencia a los participantes en el Encuentro de la Comisión de Caridad y Salud de la Conferencia

Construcción del bien común.

Sobre temas concernientes a la Pastoral de Vida.

Episcopal Italiana el 10/02/17). Este es el principio de igualdad que hoy ha trastocado la realidad social y que por lo mismo se ha desfigurado el valor de la vida.

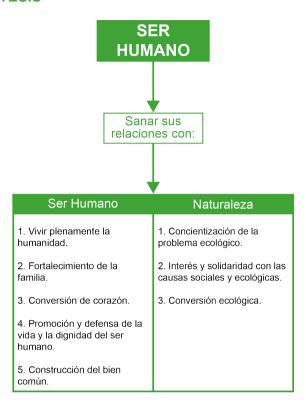
Respetar la vida de los otros.

11. Un elemento que ha introducido esta nueva época es lo que llamamos "crisis de sentido", que nos hace sentir como huérfanos, porque aquello que le daba significado a nuestra vida, como valores, comportamientos, conductas, formas de ser, parece que ya no encajan en esta nueva realidad (PGP, 37). El respeto a la vida de los otros (Cf. CDSI, 465) es un mínimo absolutamente necesario, que se puede exigir a todos sin excepción, también mediante la coacción jurídica y que no se funda sobre otro criterio que no sea el de nuestra común condición humana.

Derecho fundamental a la vida.

12. Tenemos que reconocer la grande crisis por la que atraviesa la familia (Cf. EG, 66). Los fenómenos señalados como la pobreza, el individualismo, una ambigua concepción de la libertad y una implacable lucha jurídica y social por implantar e imponer la ideología de género (Cf. Congregación para la Educación Católica. Varón y mujer los creó, 6), han hecho que la familia se encuentre en el centro de estas transformaciones, saliendo gravemente dañada (PGP, 39). Es indispensable en nuestro tiempo recordar que la vida como objeto es un derecho fundamental. Por eso no se puede renunciar a su protección invocando la tolerancia, la libertad de pensamiento, el pluralismo en la concepción del bien, etc. La encíclica Evangelium Vitae, utilizando el lenguaje tradicional de la doctrina eclesial, de la categuesis y de la teología, afirma que la vida humana es sagrada (Cfr. EV, 2,22,53,61-62,81,87; CEC, 2258.2319).

I. CUADRO SÍNTESIS



II. VER

- 2.1 Leo con atención el texto.
- 2.2 Subrayo lo que me llama la atención.
- 2.3 Pongo un signo de interrogación (?) en las frases que no comprendo, que me cuestionan, que quiero aclarar...

| Mis frases seleccionadas están en estos números: |
|--------------------------------------------------|
| |
| Mis interrogaciones están en estos números: |
| |

III. JUZGAR

Confronto las siguientes frases con alguna de las referencias sugeridas y anoto aquella (s) con la que encuentro mayor sintonía.

| Como sociedad, hemos abusado y dañado al planeta. | |
|----------------------------------------------------------------|--|
| Laudato Si, 179 | |
| Dt 11, 10-12 | |
| Dt 20, 19 | |
| Doy gracias a Dios orando con el Salmo 24, 1-3. | |
| "Del Señor es la tierra y cuanto la llena, el orbe y todos sus | |

"Del Señor es la tierra y cuanto la llena, el orbe y todos sus habitantes: Él la fundó sobre los mares, Él la afianzó sobre los ríos. ¿Quién puede subir al monte del Señor? ¿Quién puede estar en el recinto sacro?"

| El derecho a la vida está sometido a leyes y consensos humanos. | |
|-----------------------------------------------------------------|--|
| Ez 18, 32 | |
| Donum Vitae, 5 | |
| Jn 10, 10 | |

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 1, 1-2.

"Feliz quien no sigue consejos de malvados ni anda mezclado con pecadores, ni en grupo de necios toma asiento, sino que se recrea en la ley de Dios, susurrando su ley día y noche".

| Adicciones en incremento: drogadicción, pornografía, alcoholismo y adicciones digitales. | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Christus Vivit, 88 | | |
| Tt 2, 11-13 | | |
| I Cor 10, 23-26 | | |
| Doy gracias a Dios orando con el Salmo 147, 3-5. | | |
| "Dios sana los corazones quebrantados, venda sus heridas. Cuenta el número de las estrellas, llama a cada una por su | | |

nombre; grande y poderoso es nuestro Señor, su sabiduría no

IV. ACTUAR

tiene medida".

Realizo algunas líneas de acción concretas.

| ¿Qué puedo hacer para sanar mis relaciones con? | | |
|-------------------------------------------------|--|--|
| La naturaleza: | | |
| Con aquella persona que me ha herido: | | |
| Con mi familia: | | |

| NOTAS | |
|-------|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

ETAPA II - JUZGAR Apartado # 3

13. La sexualidad es una gran bendición de Dios para sus hijos y abarca toda la persona (Cf. Pontificio Consejo para la Familia. Sexualidad humana: verdad y significado, 3). Es fuente de vida, alegría y desarrollo humano, y está íntimamente ligada al amor entre el hombre y la mujer. No obstante, la ideologización de la sexualidad, desligándola del sentido natural que ella tiene en el ser humano trae consecuencias lamentables con una visión antropológica vacía (Cf. Congregación para la Educación Católica. Varón y mujer los creó, 1), con implicaciones en otros campos como la educación, la familia, las leyes y la identidad de las personas, dadas por la misma naturaleza (PGP, 41).

Sexualidad ligada al amor entre hombre y mujer.

14. Nos alegra y damos gracias por el don de las familias en nuestro pueblo mexicano. Ellas constituyen una de las bases fundamentales de nuestra sociedad y de la Iglesia. Se encuentra alegría en ellas porque día a día se van tejiendo la vida de los esposos, hijos, nietos, hermanos que fortalecen a la persona, sin embargo, vemos cambios profundos en la manera de concebir y vivir el sentido de familia (cf. Pontificio Consejo para la Familia. Sexualidad humana: verdad y significado, 21) desde líneas de fuego como el individualismo, el hedonismo, el relativista, la falta de compromiso por la vida, hasta cuestiones jurídicas he ideológicas han puesto en crisis el estado de la familia. La pobreza, la desintegración, la violencia intrafamiliar, la migración, la inseguridad y ciertas políticas públicas que atentan contra esta institución (PGP,49-50).

Familia: base de la sociedad y de la Iglesia.

15. Es necesario resaltar y denunciar los atropellos constantes a las que han sido sometidas muchas mujeres atentando contra la dignidad reflejada en miles de muertes; la situación de tantas madres solteras que luchan por sacar adelante a sus familias; la explotación,

Madres solteras al frente de la familia trata de menores y desaparición de un importante número de mujeres (PGP,53).

Necesidad de una sociedad que ofrezca las condiciones para vivir con dignidad.

16. Hoy vivimos situaciones que nos rebasan en mucho y que son un verdadero calvario para personas, familias y comunidades. Son muchos los sufrimientos que a causa de la violencia a lo largo de estos últimos años se han ido acumulando en las familias el pueblo mexicano. Los homicidios, los secuestros, las desapariciones y las extorsiones son un problema complejo que compromete toda la vida humana, promoviendo un modo de vida marcada por la cultura del miedo, del descarte (que el Papa Francisco nos alerta constantemente sobre ella) y de la muerte (como ya se mencionó en Evangelium Vitae). Esta sociedad que tendría que ofrecer a todos los ciudadanos las condiciones necesarias para vivir con dignidad, está dañada y es necesario que todos tomemos conciencia y nos hagamos responsables para que pueda cumplir como un espacio de vida digna para todos (PGP, 57). Aunque la idea de dignidad humana debe mucho al cristianismo, puede ser suficientemente fundamentada desde motivos racionales de carácter reflexivo el derecho natural y la teología de la creación (GS, 12-17, 22-32). La dignidad de los seres humanos se acrecienta por el hecho de ser creados a imagen y semejanza de Dios (Cf. CEC, 355-356), y resulta posteriormente potenciada por la redención y la llamada a participar de la vida divina como hijos de Dios en Cristo.

La dignidad de la persona es un valor no negociable. 17. Nos sentimos agradecidos con Dios por la presencia de tantos padres-obispos que, llenos de la gracia de Dios, con su palabra, trabajo y testimonio han sido y son verdaderos padres para sus iglesias (PGP, 68) y para nuestro pueblo mexicano en la defensa de la vida y la dignidad de la persona humana (Cf. Dignitas Personae, 1). Y es que la idea de dignidad, como la de persona, significa valor no negociable, como bien lo decía Kant, cuando afirma: "tiene un precio aquello, que puede ser sustituido por algo equivalente; al contrario,

lo que se levanta por encima de cualquier precio, y por eso no consiente ninguna equivalencia, tiene una dignidad" (E, Kant. Fundamentación de la metafísica de las costumbres, 1788).

18. Nuestro pueblo reclama un mayor acompañamiento espiritual y un especial coraje basado en el testimonio humilde, la vida sencilla, la cercanía habitual al Pueblo de Dios (PGP, 70). Reclama una respuesta clara a la siguiente pregunta: ¿Por qué la vida humana es un bien intrínseco de gran importancia, incluso cuando las apariencias podrían hacer pensar lo contrario? (Cf. Benedicto XVI. *Discurso a los miembros de la Academia Pontificia para la Vida*, 13/02/2010)

Necesidad de un acompañamiento humano y espiritual.

19. No hemos sido capaces de entrar en la realidad de nuestro pueblo para anunciar y orientar con claridad sobre situaciones nuevas y complicadas que hieren a nuestra sociedad y que el cristiano de hoy demanda para tomar decisiones importantes en su vida: la honestidad, la corrupción, el narcotráfico, el ser varón y el ser mujer, el sentido profundo de la sexualidad y sus fines, las cuestiones de bioética y los nuevos experimentos en el campo de la medicina (PGP, 84).

Necesidad de orientar nuevas situaciones.

20. Es necesario destacar la especial atención que la Pastoral de la vida, a través de la Dimensión Episcopal, debe dar a los obispos, sacerdotes, consagrados(as), seminaristas, familias, Movimientos, expertos, comunicadores, agentes de pastoral de la vida, Institutos a favor de la vida, estructuras eclesiales (Provincias, Diócesis, parroquias). Expresando el sentido vivo de la solidaridad. Somos conscientes que es fundamental descubrir que ante esta realidad que hemos señalado, que nos desafía y nos cuestiona, "a todos nos toca recomenzar desde Cristo" (Aparecida, 12) que abre un auténtico proceso de conversión, comunión y solidaridad (PGP, 85).

Recomenzar desde Cristo.

La vida humana es un bien para la humanidad. 21. Nos damos cuenta entonces de que hay una profunda crisis antropológica-cultural (cf. Congregación para la Educación Católica. *Varón y mujer los creó*, 1), con muchos rostros y expresiones. Pero es necesario afirmar que para nosotros el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del verbo encarnado (PGP, 87) y en el encuentro con la Virgen de Guadalupe, como San Juan Diego, tomamos conciencia de que la dignidad y el valor del ser humano no vienen de otros hombres, sino del Dios por quien se vive de quien María de Guadalupe es portadora (PGP, 154). La vida humana es siempre un bien porque es un don especialísimo del Creador, signo de su presencia y huella de su gloria. En el hombre resplandece un reflejo de la misma realidad de Dios (Cf. EV, 35).

No se puede atribuir a un foro humano la competencia de establecer quiénes son personas. 22. El acontecimiento Guadalupano nos remite al canto del Magníficat (Lc 1, 46-55) haciéndonos la pregunta sobre ¿quién es superior o inferior, digno o indigno a los ojos de Dios? Nos invita a leer la historia desde los criterios de Dios y nos interpela sobre cómo juzgamos a las personas que consideramos menos importantes, los que, en apariencia no tienen mucho que aportar (PGP, 156). Por eso, afirmamos que no se puede atribuir a un foro humano la competencia de establecer quiénes, entre los hombres vivos, son persona y quiénes no lo son, entonces los derechos humanos no serían derechos ligados necesariamente a la condición humana, sino a una concesión por parte de aquellos que pueden decidir quién es hombre en sentido jurídico. La idea de dignidad consiste en afirmar que, por lo que se refiere a su valor fundamental, no es posible establecer distinciones relevantes entre los hombres vivos (Cf. Dignitas Personae, 6).

La gloria de Dios es el hombre vivo.

23. Proclamamos con certeza y hacemos nuestra la frase de San Irineo: "La gloria de Dios es el hombre vivo; la vida del hombre es contemplar a Dios" (C. H., libro 4, 20:7). Al contemplar a Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, (CEC, 464), descubrimos en todo

ser humano redimido por Él, la belleza, la grandeza y la dignidad de su ser. Señalamos con claridad que sólo Dios es dueño de la vida, desde su concepción hasta la muerte natural (CEC, 2258), y urgimos para que el Estado, sea garante de todos los derechos humanos procurando los medios necesarios para que toda persona se realice plenamente (PGP, 170).

I. CUADRO SÍNTESIS



| Familia | Iglesia | Sociedad |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Base fundamental de la Iglesia y la sociedad. | Dialogando, orientando, trabajando y dando testimonio. | Ligando la sexualidad al amor entre el hombre y la mujer. |
| 2. Apoyando a las madres solteras. | Acompañando humana y espiritualmente. | Procurando las condiciones para vivir en dignidad. |
| | 3. Dando gloria a Dios por la vida. | 3. Reconociendo que la vida es un bien para la sociedad. |

II. VER

- 2.1 Leo con atención el texto.
- 2.2 Subrayo lo que me llama la atención.
- 2.3 Pongo un signo de interrogación (?) en las frases que no comprendo, que me cuestionan, que quiero aclarar...

| Mis frases seleccionadas están en estos números: | | |
|--------------------------------------------------|--|--|
| | | |
| Mis interrogaciones están en estos números: | | |
| | | |

III. JUZGAR

Confronto las siguientes frases con alguna de las citas bíblicas sugeridas y anoto aquella (s) con la que encuentro mayor sintonía.

| Se requiere una sociedad que ofrezca las condiciones para vivir con dignidad. | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| 1 Tm 2, 1-2 | | |
| Col 1, 9-10 | | |
| Flp 1, 27-28a | | |
| • | | |

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 25, 4-6.

"Muéstrame tus caminos, Señor, enséñanos tus sendas. Guíame fielmente, enséñame, pues tú eres el Dios que me salva. En ti espero todo el día, por tu bondad, Señor. Acuérdate, Señor, de tu ternura y de tu amor, que son eternos".

| No se puede atribuir a un foro humano la competencia de establecer quiénes son personas. | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| 2 Re 5, 7 | | |
| Job 33, 4-6 | | |
| Jn 1, 3-4 | | |

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 36, 8-10.

"¡Que inapreciable es tu misericordia, oh Dios! Los humanos se refugian a la sombra de tus alas, se sacian con la abundancia de tu casa, les das a beber en el río de tus delicias; porque en ti está la fuente de la vida y con tu luz vemos la luz".

| La gloria de Dios es el hombre vivo. | | |
|--------------------------------------|--|--|
| Mc 12, 26-27 | | |
| Ez 18, 23 | | |
| 2 Pe 3, 9 | | |
| | | |

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 63, 2-5.

"¡Oh Dios, tú eres mi Dios, por ti madrugo: mi garganta está sedienta de ti, mi carne desfallece por ti como tierra seca, reseca sin agua! Que así te contemple en el santuario viendo tu poder y tu gloria. Porque tu amor vale más que la vida, te alabarán mis labios".

IV. ACTUAR

Realizo algunas líneas de acción concretas.

| ¿Qué puedo hacer para promover el derecho a la vida en? | | |
|---------------------------------------------------------|--|--|
| Mi familia: | | |
| Mi comunidad parroquial: | | |
| En mi colonia: | | |

| NOTAS | |
|-------|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |